



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

201741430200017114

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201741430200017114

Fecha: 27-07-2017

TRD: 4143.020.22.2.1020.001711

Rad. Padre: 201741430200017114

v/b
[Firma manuscrita]

CIRCULAR 4143.020.22.2.1020.001711

PARA: Subsecretarios, Funcionarios y Contratistas

ASUNTO: Aplicación de la ley 1712 de 2014

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 24 al 26 de la Ley 1712 de 2014 que a la letra dicen:

“Artículo 24. Del Derecho de acceso a la información. Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier sujeto obligado, en la forma y condiciones que establece esta ley y la Constitución.

Artículo 25. Solicitud de acceso a la Información Pública. Es aquella que, de forma oral o escrita, incluida la vía electrónica, puede hacer cualquier persona para acceder a la información pública.

Parágrafo. En ningún caso podrá ser rechazada la petición por motivos de fundamentación inadecuada o incompleta.

Artículo 26. Respuesta a solicitud de acceso a información. Corregido por el art. 4, Decreto Nacional 1494 de 2015. Es aquel acto escrito mediante el cual, de forma oportuna, veraz, completa, motivada y actualizada, todo sujeto obligado responde materialmente a cualquier persona que presente una solicitud de acceso a información pública. Su respuesta se dará en los términos establecido”.

Me permito informar, a todo el personal que presta sus servicios en la Secretaria de Educación, y que tiene como una de sus responsabilidades dar respuesta a las PQR que ingresan a nuestro Organismo, tener en cuenta lo señalado en los artículos anteriores, de manera que se cumpla a cabalidad con lo establecido en esta Ley.

Atentamente.

[Firma manuscrita]
v/b subsec

LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA
Secretaria de Educación

[Firma]
Proyectó: Carlos Arturo Restrepo Alegría-Profesional Universitario
Elaboró: Ana María Urmendiz Sánchez – Contratista
Revisó: Liliana Arce García – Subsecretaria Administrativa y Financiera